

1

**Nº 12.735**

2

3 Costa Rica, martes cuatro de febrero del dos mil veinticinco, a las catorce horas con cuatro  
4 minutos.

5

**SESIÓN ORDINARIA**

6

7

8 Asistencia:

Directivos:

Lic. Marvin Arias Aguilar, presidente  
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta  
Sra. Ruth Alfaro Jara, secretaria  
MBA. Bernal Alvarado Delgado  
MBA. José Manuel Arias Porras  
MAP. Montserrat Buján Boza  
Sr. Rodolfo González Cuadra

Gerente General a.i.:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Operaciones:

MBA., M.Sc. Melvin Garita Mora

Subgerente General de Banca Comercial:

MBA. Adrián Salazar Morales

Auditor General:

Lic. Ricardo Jiménez Araya

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

9

10

**ARTÍCULO 1.º**

11

12

13 Se dejó constancia de que, de conformidad con lo previsto en el artículo 21.º del *Reglamento de*  
14 *la Junta Directiva General del Banco Nacional*, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta  
15 Microsoft Teams, garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la  
16 comunicación de todos los participantes.

17

18

**ARTÍCULO 2.º**

19

20

21 Se dejó constancia de que la gerente general, señora Rosaysella Ulloa Villalobos, no asistió a la  
22 presente sesión por cuanto disfruta de vacaciones. En su lugar, desempeña de manera interina  
23 el cargo de Gerente General el señor Jaime Murillo Víquez, de conformidad con lo acordado por  
este órgano en el artículo 5.º, sesión 12.734 del 28 de enero del 2025.

24

25

**ARTÍCULO 3.º**

26

27

28 En atención a lo dispuesto en el artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que  
29 dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en  
30 audio y video, el presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, manifestó: “Iniciamos  
31 la sesión 12.735 del 4 de febrero del 2025, al ser las dos y cuatro minutos de la tarde, sesión  
32 ordinaria, virtual. Punto número uno, la verificación inicial de grabación”.

32

33

La señora Vega Arias confirmó: “Buenas tardes, ya inició la grabación”.

El director Arias Aguilar expresó: “Gracias”.

(M.A.A.)

34

35

36

**ARTÍCULO 4.º**

37

1 El director señor Marvin Arias Aguilar externó: "Y pasamos al punto número dos, 2.a *Aprobación*  
2 *del orden del día de la sesión ordinaria número 12.735*. Yo tengo dos puntos, ¿alguien más? Creo  
3 que Jaime me había pedido también. Don Rafael, ¿usted tiene un punto?".  
4 El señor Brenes Villalobos afirmó: "Sí, don Marvin, por favor".  
5 El director Arias Aguilar indicó: "O.K. ¿Alguien más con algún punto?".  
6 La directora Buján Boza respondió: "No, señor".  
7 El director Arias Porras dijo: "Yo no".

8 Los directivos mostraron su anuencia a aprobar el orden del día con las alteraciones propuestas.

9 **Resolución**

10 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente  
11 sesión ordinaria número 12.735 de la Junta Directiva General, con las alteraciones señaladas en  
12 esta oportunidad, en el sentido de **incorporar** en el apartado 2.c *Temas de Presidencia,*  
13 *Directores, Gerente General o Auditor*, asuntos del director Marvin Arias Aguilar y de los señores  
14 Jaime Murillo Víquez, gerente general a.i. y Rafael Brenes Villalobos, asesor legal.

15 (M.A.A.)

16

17 **ARTÍCULO 5.º**

18

19 Con respecto al acta de la sesión anterior, el director señor Marvin Arias Aguilar dijo: "Pasamos  
20 al punto 2.b, *Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 12.734, celebrada el 28 de enero*  
21 *del 2025*. ¿Alguna observación al acta?".

22 El director Alvarado Delgado respondió: "No, señor".

23 El director Arias Porras dijo: "No, señor".

24 La directora Buján Boza manifestó: "Ninguna".

25 El director Arias Aguilar señaló: "Aprobada el acta 12.734".

26 **Resolución**

27 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria  
28 número 12.734, celebrada el 28 de enero del 2025.

29 (M.A.A.)

30

31 **ARTÍCULO 6.º**

32

33 De conformidad con la alteración al orden del día consignada en el artículo 4.º de esta acta, como  
34 parte del apartado 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General y Auditor*, el presidente  
35 del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, comentó: "En referencia al acuerdo que tomamos la  
36 semana pasada sobre la Asamblea de Gobernadores del BID en Chile, estuve revisando ahí la  
37 agenda y yo podría asistir, si ustedes lo tienen a bien, si estarían de acuerdo. Y me decía don  
38 Rodolfo —que dijo que lo iba a pensar— que sí puede también asistir".

39 El director González Cuadra indicó: "Si me lo autorizan, yo podía asistir".

40 Los señores directores manifestaron su anuencia.

41 El director Arias Aguilar señaló: "De acuerdo, y lo dejamos en firme para que se hagan los  
42 trámites".

43 Los señores directores estuvieron de acuerdo con la firmeza.

44 El director Arias Aguilar señaló: "O.K., en firme. Ahora, se nos presenta la siguiente situación: esa  
45 semana tendríamos sesión como de costumbre el martes; pero, habría que viajar martes,  
46 entonces, si ustedes estuvieran de acuerdo, podemos hacer la sesión el lunes y que doña Cinthia  
47 nos busque el espacio el lunes —que parece que hay espacio el lunes— y la haríamos el lunes,  
48 entonces, para hacer sesión esa semana. ¿Estarían de acuerdo?".

49 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

50 El director Arias Aguilar acotó: "Y lo tomamos entonces en firme también, entonces, de acuerdo  
51 y en firme".

52 El director Arias Porras consultó: "¿Eso es a finales de qué mes, de marzo?".

1 El director Arias Aguilar respondió: "Sería el lunes 24, porque sería la sesión del martes 25; pero,  
2 el 25 habría que viajar, porque sería del 25 al 30 de marzo".

3 El director Arias Porras dijo: "De acuerdo".

4 El director Arias Aguilar externó: "O.K., de acuerdo y en firme".

5 Los señores directores estuvieron anuentes.

6 **Resolución**

7 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) adicionar el acuerdo tomado  
8 por esta Junta Directiva en el artículo 13.º, sesión 12.734, celebrada el 28 de enero del 2025, en  
9 el sentido de **autorizar** la participación de los señores directores Marvin Arias Aguilar y Rodolfo  
10 González Cuadra en la **Sexagésima Quinta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del**  
11 **Banco Interamericano de Desarrollo** y la **Trigésima Novena Reunión Anual de la Asamblea de**  
12 **Gobernadores de BID Invest**, que se llevarán a cabo del 26 al 30 de marzo del 2025, en Santiago  
13 de Chile. Asimismo, en consecuencia, se les autorizan los siguientes gastos: **a)** pasajes de avión  
14 de ida y regreso; **b)** gastos de salida; **c)** viáticos completos de conformidad con la tarifa  
15 autorizada por la Contraloría General de la República; **d)** el pago de la cuota de inscripción en el  
16 evento, en caso de ser necesario; **e)** además de cualquier otro gasto conexo, según lo establecido  
17 en los artículos 31.º, 33.º y 52.º del Reglamento de Gastos de Viaje de la Contraloría General de  
18 la República. Deberán cumplirse las disposiciones atinentes a estos casos, especialmente, en lo  
19 que respecta al citado Reglamento del ente contralor. 2) **Acoger** la moción planteada en esta  
20 oportunidad por el director señor Marvin Arias Aguilar y, en consecuencia, **reprogramar** para el  
21 24 de marzo de 2025 la sesión de Junta Directiva General calendarizada inicialmente para el  
22 martes 25 de marzo del 2025, con el propósito de contar con el *quorum* requerido para su  
23 celebración. La hora de inicio será informada oportunamente por la Secretaría General, una vez  
24 que se verifique la disponibilidad en agenda.

25 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
26 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley  
27 General de la Administración Pública.

28 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativa Gente BN.

29 (M.A.A.)

30  
31 **ARTÍCULO 9.º**

32  
33 El asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, expresó: "Don Marvin, ¿me permite?".

34 El director Arias Aguilar respondió: "Sí, claro".

35 El señor Brenes Villalobos indicó: "Muchas gracias. Es algo muy rápido".

36 El director Arias Aguilar apuntó: "Ah, sí, disculpe, usted había pedido también, fue que se nos  
37 alargó esto. Sí, adelante".

38 El señor Brenes Villalobos comentó: "Es una solicitud muy respetuosa, para que la Junta Directiva  
39 General se constituya en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BN Centro de Procesos,  
40 con un único punto en la agenda, que es revocar el nombramiento de Marietta Herrera Cantillo  
41 como Agente Residente de esa sociedad. Este es un tema de trámite en el Registro Mercantil que  
42 necesitamos para hacer una serie de movimientos ahí que están pendientes. Básicamente es eso.  
43 Gracias".

44 El director Arias Aguilar afirmó: "Aprobado y en firme. ¿De acuerdo?".

45 La directora Alfaro Jara acentuó: "Aprobado, sí".

46 El director González Cuadra señaló: "Don Marvin".

47 El director Arias Aguilar contestó: "¿Sí?".

48 El director González Cuadra manifestó: "Aprovecho para solicitar que se revise si hay algún otro  
49 nombramiento de esa naturaleza que debamos revocar: algún poder, alguna otra gestión que  
50 haya quedado pendiente".

51 El director Arias Aguilar opinó: "Sí, de acuerdo, Rodolfo, me parece muy atinada la observación,  
52 porque, así como nos apareció este, puede haber otro. Entonces, en el caso que nos presenta

1 don Rafael, entonces, aprobado y en firme, y en la propuesta de don Rodolfo también,  
2 aprobémosla y en firme, para que se haga la revisión”.

3 Los directivos manifestaron su anuencia a lo planteado.

4 El director Arias Aguilar concluyó: “De acuerdo y en firme. Muchas gracias”.

5 **Resolución**

6 De conformidad con las mociones del asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, y del director  
7 Rodolfo González Cuadra, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) proceder** a constituirse en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BN Centro de Procesos,  
8 S. A, una vez finalizada la presente sesión de la Junta Directiva General, con el propósito de  
10 revocar la designación de la señora Marietta Herrera Cantillo como Agente Residente de esa  
11 sociedad anónima. **2) Encargar** a la Gerencia General realizar una revisión tendiente a constatar  
12 que no haya nombramientos, poderes otorgados u otras gestiones relacionadas con la señora  
13 Herrera Cantillo que requieran un trámite similar al indicado en el numeral anterior de esta  
14 resolución.

15 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
16 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.<sup>o</sup> de la Ley  
17 General de la Administración Pública.

18 **Comuníquese** a Asesor Legal y Gerencia General.

19 (R.B.V.)

20 **ARTÍCULO 12.<sup>o</sup>**

22 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, presentó el resumen ejecutivo de GC 01-  
23 2025, de fecha 30 de enero del 2025, al cual se adjunta, para conocimiento y valoración de este  
24 órgano colegiado, una propuesta de actualización anual del **Código de Gobierno Corporativo del**  
25 **Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica (CO01CG01)**.

26 Con la venia de la Presidencia, se integró a la presente sesión virtual la señora Jennifer Vargas  
27 Madrigal, analista de gobernanza corporativa, con el propósito de realizar una presentación sobre  
28 este particular.

29 El director Arias Aguilar dijo: “Buenas tardes, Jennifer”.

30 La señora Vargas Madrigal expresó: “Hola, buenas tardes. Muchas gracias por el espacio.  
31 Básicamente el propósito de la presentación es presentarles a ustedes los principales cambios  
32 que se le están gestionando a la propuesta de actualización del Código de Gobierno Corporativo.  
33 Los cambios están orientados a dos aspectos: incorporar aquellos temas que fueron asociados a  
34 acuerdos previos de este órgano y también una revisión integral que se le realiza al documento,  
35 donde verificamos que el contenido se mantenga vigente y buscando también, en la medida de  
36 lo posible, un aspecto de unicidad en aspectos de referencia normativa. En esta (diapositiva)  
37 básicamente presentamos cuáles fueron los principales ajustes realizados y que se desprendieron  
38 de acuerdos previos, contemplan ocho temas asociados, en este caso temas de estructura  
39 organizacional, al lado derecho pueden identificar todos los apartados del Código que estaban  
40 asociados, por ejemplo, a que se cambió un área o se cambió el alcance de la responsabilidad de  
41 otra, el ajuste a la estrategia. Ahí también es un documento que se correlaciona con un acuerdo  
42 de ustedes en este caso; pero, que es importante que sea de conocimiento para nuestras partes  
43 interesada, de ahí la razón que también se incorpore en este documento todo el tema de ética,  
44 ahí está contemplado, esto es por citar algunos de los acuerdos que fueron generados, inclusive,  
45 dos de ellos fueron de la semana pasada relacionados con temas de planes de sucesión y con los  
46 cambios que planteó Riesgos en temas de gestión de riesgos. Ahora bien, aparte de esos, ya  
47 específicamente los que están asociados con la revisión anual, tenemos uno de ellos que está  
48 asociado a una observación que se nos generó en el último proceso de evaluación que nos hizo  
49 Sugef, hicieron acotación de que había un contenido de un indicador que en este caso no  
50 aplicaba, entonces, se hizo la corrección para efectos de que se entienda cuál es el mecanismo o  
51 la gestión que nosotros realizamos a nivel de políticas a nivel de Conglomerado y su rendición de  
52 cuentas específicamente, unificamos ahí un texto para que quedara más claro esa operativa que

1 se realiza. Se le hace un remozamiento integral al documento, con el fin de alinearnos a las  
2 últimas disposiciones asociadas al libro de marca, en eso nos colaboró en la Dirección de  
3 Mercadeo. Entonces, ahí tenemos propiamente un alineamiento. Otro aspecto que se modificó  
4 es asociado a todo lo que tiene que ver con el Reglamento asociado a Tecnología de la  
5 información, específicamente con Conassif 5-24. Esto es un cambio reciente que se hizo y  
6 buscando la atención de parte de lo que se identificó como de acciones de mejora para la  
7 implementación o brechas que se hayan detectado, con el fin de implementar de forma más  
8 integral todo ese marco de Tecnología que pide la norma, se hace una modificación a esta  
9 imagen, para efectos de que quede más claro cuáles son los mecanismos que utilizamos a nivel  
10 de Conglomerado para operativizar todo el esquema de gobierno corporativo de Tecnología.  
11 Otros aspectos que también se buscaron, básicamente con el propósito de simplificar y que  
12 quedara más claro en temas de unicidad, se tocó el 2.1 de la norma, básicamente se suprime  
13 porque ya dentro del texto completo se hacía la referencia a la Constitución Política y a la Ley  
14 Orgánica del Sistema Bancario, que explica claramente cómo son las relaciones con las diferentes  
15 partes interesadas de la Junta y también de las responsabilidades que tiene la Junta Directiva en  
16 la aprobación de diferentes documentos a nivel del esquema de la ley del Sistema Bancario  
17 Nacional. Aquí también se habla de temas de gestión de riesgos. La idea es que respondiera  
18 específicamente a las atribuciones que tiene la Junta, básicamente es como para aclarar el tema  
19 de gestión. Finalmente, eso fue como un resumen muy breve de todos los cambios que se  
20 hicieron a nivel del Código. Esta es la propuesta o recomendación que teníamos para este órgano.  
21 No sé si tienen alguna consulta preliminarmente".

22 El director Arias Aguilar preguntó: "¿Alguna consulta u observación? Doña Montserrat".

23 La directora Buján Boza comentó: "Una muy rápida nada más, don Marvin. Como en el Comité  
24 de Gobernanza no pudo sesionar, o sea, estos son temas que deberían de ir al Comité de  
25 Gobernanza previo a la Junta y nuevamente la observación de que no lo revisamos de previo en  
26 el Comité, sino que viene directamente a la Junta Directiva".

27 El director Arias Aguilar dijo: "Ah, O.K. Adelante, Jennifer".

28 La señora Vargas Madrigal externó: "Disculpen por la diligencia también o la premura de la  
29 presentación del Código. Como les mencionaba doña Montserrat, no se pudo presentar  
30 previamente en el Comité; sin embargo, es que también hay un compromiso con la auditoría  
31 externa que está ahorita en proceso para remitirles a ellos oportunamente este cambio".

32 El director Arias Aguilar indicó: "O.K. ¿Estarán de acuerdo? Y lo aprobamos en firme, si están de  
33 acuerdo".

34 Los señores directores manifestaron su anuencia.

35 El director Arias Aguilar señaló: "Muchas gracias, Jennifer".

36 La señora Vargas Madrigal dijo: "Con mucho gusto, que estén muy bien". De seguido, dejó de  
37 participar en la presente sesión.

### Resolución

39 Considerando lo establecido en el Acuerdo Conassif 4-16, *Reglamento sobre Gobierno  
40 Corporativo, POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1)* aprobar la  
41 actualización del *Código de Gobierno Corporativo del Conglomerado Financiero Banco Nacional  
42 de Costa Rica (CO01CG01), edición 20*, de conformidad con los términos del documento anexo  
43 al resumen ejecutivo GC 01-2025, de fecha 30 de enero del 2025, y expuesto en esta ocasión por  
44 la señora Jennifer Vargas Madrigal, analista de gobernanza corporativa. **2) Dejar sin efecto**, en  
45 consecuencia, las versiones anteriores del citado Código, incluyendo la edición 17, aprobada en  
46 el artículo 12.º numeral 1), sesión 12.649 del 20 de junio del 2023. **3) Remitir** a las sociedades  
47 anónimas del Conglomerado Banco Nacional lo aprobado en el numeral 1) de esta resolución,  
48 para lo que corresponda.

49 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
50 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley  
51 General de la Administración Pública

52 **Comuníquese** a Gerencia General, Analista de Gobernanza Corporativa y sociedades anónimas.

1 (M.A.A.)

2

3 **ARTÍCULO 19.º**

4

5 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 4 de febrero del 2025,  
6 referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que involucran órdenes para los  
7 distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento.

8 El director Arias Aguilar dijo: "Doña Cinthia, adelante".

9 La señora Vega Arias indicó: "Gracias, don Marvin. Hay nueve acuerdos pendientes, en esta sesión  
10 no se atendió ninguno, ninguno tenía plazo de vencimiento hoy, todos están en su plazo".

11 El director Arias Aguilar señaló: "Muchísimas gracias".

12 **Resolución**

13 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el informe de  
14 acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría General, con corte al 4 de  
15 febrero del 2025.

16 (C.V.A.)

17

18 **ARTÍCULO 20.º**

19

20 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, indicó: "Último punto, punto 5.  
21 Verificación final de grabación".

22 La señora Vega Arias confirmó: "Completa la grabación".

23 El director Arias Aguilar dijo: "Damos por finalizada la sesión. Muchas gracias".

24 (M.A.A.)

25 A las quince horas con cincuenta y cinco minutos se levantó la sesión.

26

1

**PRESIDENTE**



Lic. Marvin Arias Aguilar

**SECRETARIA**



Sra. Ruth Alfaro Jara

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

2